

EL REPUBLICANO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA TARDE

Año II

San José, C. R., miércoles 6 de Agosto de 1913

Nº 473

DIRECTORES:

LIG. DON RICARDO COTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montúfar
Lic. don Luis Castro Ureña
Lic. Claudio González Rucavado
Don Federico Tinoco Granados
Lic. don Juan Alfaro Vargas
Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde
Lic. don José Joaquín Soto
Lic. don Alberto Calvo Fernández

ADMINISTRADOR
ARTURO AUBERT

OFICINAS:

Calle 4ª Norte
Frente a la Imprenta Nacional
TELEFONO 369 — APARTADO 860

NOTA: Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al administrador.

CERVECERIA TRAUBE

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; deseca de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmitz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger, Ale, Limonada, Kola y Zarcaparilla

SELECTA

Limitada por todas,
Igualada por ninguna

CONSEJO

¿SE LE OFRECE A UD. COMPRAR UN ATAUD?

DIRIJASE A LA
FUNERARIA DEL SUR
DE ENRIQUE AZOFEIFA

situada en la calle de la Soledad, contigua a la Plaza del Ganado. Allí encontrará usted surtido completo de ataúdes, buen trato, servicio a toda hora, y economía de un veinticinco por ciento del precio que le cobren en otra parte.

SEMILLAS

Bajo garantía ofrecemos un buen surtido de Semilla de Hortaliza, que acabamos de recibir, con especialidad Cebollas Luisiana y otras clases

ALMACEN DE GRANOS
TOMAS FERNANDEZ & HERMANO

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

Instalaciones, iluminaciones y rótulos eléctricos

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarazas americanas, Zéfiros, Casimires ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

Unicos importadores del papel para cigarrillos marca SERRANO y del afamado betún para calzado CORDIN

ANTONIO URBANO & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA
Lado Norte del Mercado

Ropa de Canarias bordada a mano

Se encuentra de paso en esta capital, por pocos días, el señor Rafael González López, agente de la Casa SARVELLA PERERA, de Canarias, quien venderá a precios muy bajos, en la

TIENDA DE ENRIQUE RAWSON

frente al Almacén de Steinworth Hno., los artículos siguientes:

Camisones de día	Calzones	Cuellos
Camisas de dormir	Corpiños	Manteles
Fustanes	Peñadores	Servilletas
Matines o mañanitas	Delantales	Tapetes
Fundas p. almohadas	Vestidos blancos	Cubre bandejas
Almohadones	Vestidos crudos	Cubre vasos
Cortes para blusa	Sábanas	Vestidos para niña
Batas para señora	Colchóns	Calzones para niña

y toda clase de ropa interior y exterior para señoras y para niños.

TODO DE PURO HILO BORDADO A MANO

ESTA ROPA SE GARANTIZA DE MUCHISIMA DURACION
OCASION UNICA EN COSTA RICA

En exhibición todo el día en la TIENDA DE ENRIQUE RAWSON

PRECIOS AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO

IMPRESA
LA MEJOR DEL PAIS

FOTOGRAFIA
LA MAS ARTISTICA

LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4ª Norte

NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA
DE GRAN LUJO

ENCUADERNACION
DE PRIMERA CLASE

AL ALMACEN ROMERO

acaba de llegar un surtido de

Sedería, artículos de lujo y novedades para satisfacer a su numerosa clientela

VISITE USTED ESTE ESTABLECIMIENTO
RECIBIRA MUY AGRADABLES IMPRESIONES

CANTINA INTERNACIONAL

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la Cantina Internacional. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Sprilla, al lado de la relojería de Chapatte.

ENRIQUE ROIG M.,
Propietario

JOSE ROIG M.,
Administrador

Nueva Relojería de FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado
Precios sin competencia

FRENTE A LA PLAZA DE LA ARTILLERIA

Relojería Suiza

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc., escogidos en las mejores fábricas por su mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable.

La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto.

Alfredo Tosi
Propietario

EL FIN DE LA ARGOLLA

A mi regreso me encuentro conque es hora de ayudar a bien morir a la ilustre enferma; es un hecho fatalmente cierto el de que la argolla está *in articulo mortis*; la ley inexorable de la vida, con su voz despótica, ha ordenado que la ensoberbecida dama abandone la vida pública terrena y haga entrega, con su postrer suspiro, de los despojos que la dieron forma, para que vayan a calentar el seno frío de la sepultura.

¿Haremos de llorar tamaña desgracia? No; no perturbemos con nuestras quejas el solemne silencio de este momento; reflexionemos serenamente y repitamos, amarrándonos el corazón, aquel grito cruel: «que haya un cadáver más, ¿qué importa al mundo?»

Desde que el principio que establecía el derecho divino de los reyes fué sustituido por el que establece el derecho divino de los pueblos, se dictó la terrible sentencia que había de poner fin a la brillante y aparatosa vida de la Argolla que un día nos cayó con las consecuencias de un terremoto y que hoy nos quitamos de encima para dedicarnos a reconstituir sobre las ruinas.

La serenísima señora está vieniendo ahora una vida artificial; sus dolores se calman por momentos; pero solamente se calman: no desaparecen; no pueden desaparecer. Y son tan agudos esos dolores, que la pudorosa amazona—en sus buenos tiempos siempre anduvo a caballo—no ha podido guardar el recato que a su noble abolengo corresponde, viéndose precisada a patelear como cualquier mortal mal educado,

enseñando sus vergüenzas. ¡La vergüenza de la Argolla!

Y son tan agudos los dolores de la dolorida paciente, que ha seguido dando traspies, como desde el principio de su enfermedad: la pobre perdió el juicio y ha continuado sin juicio; está loca; ha seguido loca. Disvaria mucho. Delira horriblemente. Sueña con sus tiempos, cuando ella era joven y cuando ella podía; ¡ah tiempos, los tiempos idos!

Se cree poderosa; rica; dueña de los caudales del país de El Dorado; recogiendo aplausos y amontonando glorias. Sueña que es feliz; que tiene un poderío infinito; que manda y es obedecida, piensa y es adivinado su pensamiento.

Su pensamiento inquieto la lleva de un lugar a otro, sin punto de reposo y la trasporta a las lejanías del soñado ideal; y se imagina estar vestida de verde; que sus ojos son verdes; verdes sus brazaletes de esmeralda y caminando sobre alfombras verdes también; para ella todo está verde... ¡Menos su servidumbre, que su fantasía ha vestido de rojo.

¡La Argolla verde con lacayos rojos!

Cuando yo os digo, lectores míos, que la argolla se acaba; cuando os digo que se está muriendo; cuando os repito que esos pataleos son los últimos; cuando con ella os digo que para ella todo esta verde...

Cuando os aseguro que no vamos a quedar más que los azules y los rojos...

Cuando os vengo a recordar que no hay más trefé que el que pita...

FILO

Notas cómicas del duranismo de San Pedro del Moján

En días pasados, después de publicada la hoja suelta firmada por Ricardo Fernández, que produjo el desconcerto en el duranismo, se reunió una comisión literaria compuesta de tres, digo de una mujer y dos... hombres. Después de mucho deliberar se convino que la redactora de la contestación fuera ella quien desde luego aceptó.

¿Pero quién la firma? alegó ella. Los otros enmudecieron. Y van carreras de aquí y carreritas de allá a donde todos los duranistas del barrio,—que son bien pocos,—y nadie quiso cargar con el muerto.

Por ese motivo no se publicó la hoja suelta y hete que ella tuvo que resignarse a que su contestación saliera como simple pasquín, sin firma y después de un mes de sacrificios sin cuento, hubo de llevarla ella misma, con la anuencia de su marido a la redacción o al redactor de «La Prensa Libre».

¿Qué tal? Y ahora que digan que en este pueblo cuentan los olímpicos con hombres decididos «a todo».

Como escribe cualquiera mujer,

PERFINO

Durán médico y Durán político

I

En la actual campaña electoral, un bando se ha señalado por su falta de cultura y su exceso de mala fe. Ese bando, no es el Republicano, cuya política ha sido decente, noble y juiciosa, ni el Civil, que en su campaña se ha mostrado correcto, hasta la fecha, sino el bando de los dioses. Estos ídolos de barro, estas divinidades de cartón, han emponzoñado la política y encenagado las conciencias. Desde la charca inmundada en que viven, chapoteando en el cieno como sabandijas, lanzan sus diatribas contra el candidato republicano, importándole poco la moral y la justicia, que son para ellos sombras chinescas. ¿Qué mucho que alguna vez perdamos la paciencia y alcemos el látigo de nuestra indignación sobre sus espaldas? El mismo manso Cordero de Galilea, la flor de pasión y de modestia de Getsemaní, el divino Jesús, alzó su látigo iracundo contra los mercaderes, y con palabras de fuego, que quemaban como un hierro candente, marcó a los escribas y fariseos hipócritas que infestaban las sinagogas.

Para atrapar la Presidencia, para satisfacer su furor gástrico y su sed de mando, no se detienen ni ante la santidad del hogar, y hunden sus dardos envenenados en el corazón de sus víctimas con inaudita saña.

«Máximo Fernández—es un traidor, un traficante, un bandido, un ladrón!» Y le enrostran los dineros de Zelaya, y le escarban en el alma hasta que su pico de infamias tropieza con el oro de su conciencia o con sus diamantinas virtudes y se despunta y rompe entre haces de deslumbradoras chispas.

«Máximo Fernández—se lee en «La Prensa Libre»—terminará sus días de batallador incansable en la Santa Elena del Golfo de Nicoya».

«Máximo Fernández—se lee en otra parte—tiene dinero, no sólo para satisfacer sus sensualismos de sibarita, sino para corromper hombres y prostituir pueblos».

Es así como se le combate.

¡Las plumas que cantan al oprobio, anatematizan la virtud, y ya que no pueden matar a Máximo Fernández, intentan hundir su nombre, para izar sobre las ruinas de esa grande honra mancillada, la bandera de sus odios como un girón de niebla en la punta de una lanza!

Nosotros podríamos descender al mismo terreno en que campean los *condottieri* del doctor Durán, y en tanto que la multitud se regocija con las vulgaridades de «la batea», «la chancha en volanta», «la argolla», «el higuerón», etc., nos ocuparíamos de un análisis menos jocoso, pero más serio, más hondo, de la vida del hombre, que aparece ante la sociedad con la aureola de un falso prestigio, como una piedra preciosa, no salida de los talleres de la naturaleza, sino de los crisoles de la industria, a la manera de un diamante «boro» o «gophir».

¿Quién es el doctor Durán y qué le debe Costa Rica a este señor? ¿De dónde procede, cómo se educó, cómo adquirió su riqueza y cómo ha figurado en política?

Aquí está en la plancha anatómica. Con pulso firme hundamos el escalpelo en su personalidad; no nos detengamos ante consideraciones de ninguna clase: pongamos al descubierto todas sus úlceras.

El hombre que ha de gobernar a Costa Rica, debe ser medido, pesado y analizado, sin odio; pero sin piedad:

Un padre mira con quién ha de casar a su hija; estudia, analiza, pesa y aquilata al pretendiente.

Costa Rica es nuestra madre, y nosotros debemos mirar a quién se la entregamos.

A esta lucha nos han arrastrado con sus calumnias y sus diatribas los adversarios. Sin embargo, no descendiremos a la cloaca; nuestra pluma, al poner en descubierto espantosas desnudeces morales, sabrá mantener su particular decoro y nunca, por ningún motivo, se empapará en la nauseabunda charca del insulto personal y la calumnia.

Que para otros la ingrata labor de despedazar honras ajenas. La vida particular de cada individuo es un recinto inviolable para toda persona bien nacida. Nuestro candidato, que podría vivir en una urna de cristal a los ojos del mundo entero, ha sido, sin embargo, ultrajado y vilipendiado aún en el seno de su familia. «¡Infelices—decía Carlos I a los que le escupían el rostro cuando lo conducían al cadalso—por un poco de oro harían lo mismo con sus propios padres!» Nosotros podemos decir otro tanto de los empujados enemigos de Máximo Fernández, y al esgrimir el acero para hundirlo hasta la empuñadura en la personalidad política y científica del doctor Durán, saludamos con el sombrero gallardamente, como los hidalgos castellanos del siglo de oro, a su honorable y por mil títulos distinguida familia.

JUVENAL

Reorganización de la Directiva Republicana del distrito de Mercedes de Heredia

Presidentes Honorarios

- Don Gregorio Rojas V.
- » Maurilio Víquez
- » Ignacio Barrantes
- » Manuel Oviedo
- » Juan Víquez V.
- » Pantaleón Vargas
- » Antonio Bolaños

- Don Miguel Vargas
- » José Angel Miranda M.

Presidentes Efectivos

- Don Pablo Garita
- » Federico Gómez

Vicepresidentes

- Don Roberto Orozco V.
- » José María Víquez
- » Adolfo Ramos

Secretarios

- Don Francisco Arroyo V.
- » Custodio Cordero

- Tesorero*
Ramón Garita González
Jefes de propaganda
Don Avelino Varela V.
» Carmen Camacho
» Víctor Vargas

Vocales

- Don José Garita G.
» Joaquín Delgado
» Eleodoro Rojas C.
» Napoleón Rojas C.
» Aurelio Bolaños
» Ricardo Varela V.
» Rafael Oviedo
» Ramón Miranda
» David Garita G.
» Innocente Herrera
» Napoleón Ramírez
» Eleodoro Barrantes
» José Gutiérrez
» Ramón Varela V.
» Daniel Vargas G.
» Levi Miranda
» Celín Víquez
» Manuel Vargas V.
» Alfonso Ramírez
» Manuel Vargas A.
» Roque Camacho
» Hilario Rojas
» Celín Rojas
» Rafael Segura Villegas
» Antonio Bolaños
» Víctor Bolaños
» Joaquín Sánchez H.
» José Zamora
» Juan Zamora
» Joaquín Aguilar Cascante
» Timoteo Gómez
» Eloy Romero
» Juan García
» Pedro Mena
» Pío Salazar
» Teodorico Salazar
» José Campos
» Ismael Orozco
» Tomás Méndez
» Francisco Mena
» Rogelio Herrera
» Rogelio Campos
» José Ramírez
» Ismael Quesada
» Manuel Brenes H.
» Pablo Guzmán
» Joaquín Ramos
» Felipe Arroyo V.
» José Villalobos
» Pedro Brenes
» Joaquin Aguilar B.
» Juan Campos S.
» Juan Aguilar S.
» Mercedes Carvajal
» Manuel Campos V.
» Ramón Rodríguez H.
» Rafael Jara
» Rafael Chavarría
» Levi Campos
» Filadelfo Herrera
» Francisco Aguilar
» José Campos M.
» Manuel Calderón
» José Cordero C.
» Manuel Aguilar C.
» Juan Campos R.

Hay además 19 adhesiones para publicar después.

No mentar la sogá...

En el periodiquito de don Rafael Iglesias, intitulado, no sé por qué, *Regeneración*, un señor *Vico*, que supongo no es el célebre actor dramático del mismo apellido, me dispensa unas cuantas cuartillas, en las que me llama pasquero, mentiroso, y «loco» por añadidura.

Dice así: «Por los diversos pasquines que este emborronador de cuartillas firma en el *El Republicano*, he visto que el tal «Perseo» debe ser un inquilino del Asilo Chapuí, y que por alguna circunstancia le permiten salir de cuando en cuando al aire libre. Si no es inquilino, por lo menos es un candidato a aquel establecimiento».

Luego, principia a dirigirme una serie de preguntas, probando con ello que no hay mayor locura que razonar con un loco.

Hay una sentencia muy juiciosa, que dice: «no mentar la sogá en casa del ahorcado».

¿Puede, en realidad, haber mayor locura que la que cada cuatro años, cuando se acerca la elección presidencial, le acomete a don Rafael Iglesias?

Por otra parte, corre la voz, con visos de certidumbre, que, cada vez que don Rafael regresa de una gira por sus antiguos «dominios», el médico lo recluye en casa durante una o dos semanas, bajo el pretexto de exceso de trabajo y malestar de estómago. Así es que el tal don Rafael —para usar de los mismos términos de *Vico*— debe ser un inquilino del Asilo Chapuí, y que por alguna circunstancia le permiten salir de vez en cuando al aire libre. «Y si no es inquilino, por lo menos es un candidato... a aquel establecimiento».

Lo cual, entre paréntesis, es lo mejor que le podría pasar.

PERSEO

Platería de París Frente a «La India» Avenida Central

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones, etc. y toda obra artística en metales finos y piedras preciosas. Siempre habrá continua existencia de joyas y obras de arte.

Don Máximo en Santo Domingo La jira del Candidato del Partido Republicano Delirante entusiasmo

Santo Domingo debe sentirse orgulloso de la fiesta grandiosa con que saludó el lunes al abnegado Jefe del Partido Republicano.

Pueblo noble, de nobleza siempre puesta a prueba y nunca desmentida, pueblo libre, pueblo altivo, pueblo en que cayó Martín Zamora acerbado a balazos por la tiranía, pueblo que vio nacer a Félix Arcadio Montero, mártir inmolado que duerme bajo la convulsa sábana del mar, por el delito de haber sido altivo; tiene que ser un nido de águilas donde no graznarán jamás los cuervos de la impostura.

Esa nobleza, ese amor cívico, ese entusiasmo democrático que allí se respiraba por todos lados, reflejo del sentir popular hondo y sincero.

El entusiasmo delirante por la causa republicana puso en jaque y arremolinó a los que han ido allí a hacer campaña haciendo ondear la banderilla roja de las tiranías o la banderilla verdiblanca de las conveniencias.

El número de concurrentes no lo diré yo, que eso de números siempre es cosa discutible; espero que dé «La Prensa Libre», el día de la fiesta duranista en ese mismo lugar para decir a Uds., que, por propia confesión de partidarios, hay que multiplicarlo por cuatro para formar el total de la republicana. La fotografía, más imparcial que yo, dirá lo que ha visto y lo que sus películas, sin pasión política, han podido copiar esa tarde; la fotografía ni sabe ni puede mentir.

Ocupó la tribuna, al comenzar la fiesta, el Licdo. don Juan R. Arias, en la puerta de la casa que hacía de club y daba frente a la plaza; fué preciso hacerlo así porque la gente no podía caber bajo techo alguno. Pronto aumentó de tal modo el gentío que fué necesario que ocupara la plaza pública. La autoridad política se opuso a ello, por haber el día anterior negado igual derecho al partido duranista, y el Partido Republicano, que no quiere ni necesita preferencias, que predica la igualdad y la justicia para todos, recogió su tribuna y fué a colocarla cien varas al Este de la plaza pública.

Subió a ella el Licdo don Máximo Fernández y fué acogido por un aplauso atronador, admirable. Estuvo brillante por el giro galano y fácil de su palabra llena de donosos atavíos; pero eso nos importa poco, estuvo enérgico, valiente, tenía toda la noble majestad de un apóstol

que va entre las masas populares predicando la buena nueva, la nueva que habrá de redimirlos.

Su palabra vibrante y sonora charqueó, como un látigo, sobre la cara de los mercaderes políticos a quienes arrojó del templo de la República en nombre de la ley.

Fué—como él lo dijo—una palabra candente con que marcó en la frente de los conculcadores del derecho, la afrentosa contrasena del desprestigio.

Soy, dijo, el luchador de veinte años, eso lo han hecho un arma, a falta de otra, para herirme; como si la fe en los propósitos y la solidez en las convicciones fuera algo despreciable: sí, como lo veo, para esos hombres sin principios lo es, para mí título constituyente de que me siento orgulloso.

Me llaman ambicioso y llevan razón, mi ambición única ha sido quitar el poder público a los bur-ladores de los derechos populares para dejarlo en manos del pueblo soberano. Por eso os dije ayer que siguierais a Ricardo Jiménez, el primer Presidente republicano que ha tenido Costa Rica. Justa ambición la mía de que estoy perfectamente satisfecho.

Me dicen ladrón, olvidando en su rabia incontinente que mi nombre de hombre público y el nombre de mis hijos está colocado a una altura a la que nunca ellos podrán llegar y de que no podrán derribarlo las diatribas enemigas.

Me llaman ladrón ellos, los prófugos de la justicia por ladrones y por desfalchadores.

La justicia divina pone en mis manos este látigo, me duele en el corazón tener que descargarlo sobre esas espaldas, pero hay cosas que necesitan decirse claro, como las aguas del río.

Y puede este pueblo, sensato y libre, acoger ese grupo donde están los derrochadores de la Hacienda Pública? La ola del entusiasmo que por doquiera nos rodea me dice que no, yo os lo agradezco en nombre de la República.

El caudillo estuvo elocuente, sincero, enérgico; su palabra, como un bombardeo, echó abajo con rápido cañonear la endeble fortaleza de intrigas y de calumnias en que se acuartelan los enemigos.

El pueblo, loco de entusiasmo ovacionaba al Jefe a cada nuevo período y tenía a cada rato que desgarrar su frase espléndida con una interrupción para colgar en ella la flor de un aplauso incontinente.

Una bellísima guardia del jardín domingüeo, la señorita América Sáenz, subió a la tribuna para ceñir al candidato con una cinta azul en que se leía: «Las republicanas de Santo Domingo a su abnegado Jefe.—4 de agosto de 1913».

Hablaron después otros oradores convencidos y exquisitos, tales como don Francisco Vargas, don Manuel Romero Escobar y el Licenciado don Tobías Gutiérrez, soldados republicanos de gallarda palabra y hondo sentimiento que secundaron al Jefe brillantemente y arrancaron de la muchedumbre delirantes ovaciones de aplausos.

Después de la reunión, la plana mayor fué invitada a pasar a casa de don Eugenio Fonseca, donde fué servido un copioso y suntuoso almuerzo. Luego los acordes de la música marcial anunciaban un juego de foot-ball que en honor al candidato iban a jugar los sportmen domingüeos. El Licenciado Fernández, jovial y complaciente, fué quien dió el primer empuje a la bola. Como a las tres de la tarde montó la comitiva ecuestre, dejando en el pueblo una apiñada muchedumbre a pie, que victoreaba entusiasmada.

Aunque hizo un tiempo excelente durante la fiesta, nubarrones densos y pesados anunciaban ya el aguacero próximo, y el temor al chaparrón provocó un casi desbande, y la mayoría de los jinetes arribó a sus casas. Sin embargo, el grupo que acompañó al Jefe hasta la capital, dió la sorpresa a los capitolinos de una cabalgata lujosa y abrumadora que, apesar de su magnitud, no era más que un fragmento de lo total.

Si los duranistas aseguran—como aseguran—que Santo Domingo es el fuerte de su partido, les manifiesto a Uds que podemos dar por terminada la campaña y cruzarnos de brazo a saborear el triunfo. Que lo diga el Lic. don ALBINO VILLALOBOS que vió la reunión del *Fernandismo* y estuvo en la del duranismo.

Orgulloso debe sentirse el pueblo domingüeo del éxito colosal y patriótico de su fiesta y satisficido el Lic. don Máximo Fernández con esa muestra clara de que la semilla regada en generosa tierra, crece fecunda y próspera para gloria y honra de la Patria.

Gilberto Gil

ALREDEDOR DEL MUNDO

Hamburgo, 4.—El vapor Emperatriz Augusta Victoria de la Línea Hamburguesa Americana, al entrar en el Elba a toda máquina, causó un oleaje tal que volcó muchas embarcaciones pequeñas, ahogándose dos individuos. El vapor se paró para salvar una gran cantidad de gente que andaba nadando.

Londres, 4.—Faltan dos submarinos británicos después de las maniobras. La estación de Rosyth en Escocia, envió cazatorpederos a buscarlos. El almirantazgo confía en que no se han perdido y que probablemente los comandantes ignoran que las maniobras cesaron repentinamente el sábado.

Cowes, 4.—El nuevo Yatch «Margarita» ganó la carrera de goletas en la que tomó parte el príncipe Enrique de Prusia a bordo del Yatch «Meteor», del Kaiser. El número de concurrentes a la regata ha sido como nunca.

Berlín, 4.—En el asunto Krupp el fiscal pidió que se sentenciara a los culpables de 3 meses a un año de prisión. La mayor sentencia es para Feifor, empleado principal del Ministerio de la Guerra que facilitó los datos importantes. Los Tenientes Filian Schlender y Hinst, fueron

condenados a 3 meses y el Teniente Hope a 3 meses en una fortaleza. Todos, menos el último, perderán sus grados porque se acusó a Bradt de haber comunicado todo a los agregados extranjeros y éste se defendió diciendo que esto se hacía para conseguir mejores precios por medio de la competencia.

Caracas, 4.—El Presidente dió una proclama diciendo que Castro el ex-Dictador perturba la paz de Venezuela, que lo combatiría personalmente hasta restablecer el orden. Por todas partes se movilizan fuerzas de veteranos y voluntarios. El comercio está paralizado; los valores han bajado. El pueblo tiene confianza en el Gobierno.

Bucharest, 4.—Asegurase que Rumania y Bulgaria firmarán la paz el jueves. Los delegados esperan que la paz estará concluida a fin de la semana.

París, 4.—Se inventó un aparato fotográfico para determinar a los ganadores en las carreras de caballos. Se experimentará en la próxima carrera internacional en Amberes. Se ha descubierto minas de oro en la Provincia Katango, Congo, que rinde una onza por tonelada.

- Don Casimiro Fonseca
- » Octavio Arce
- » Frutos Mata
- » José Valerín G.
- » Rafael Guevara
- » José Sánchez P.

Orosi, Julio 30 de 1913.

ARTURO ESQUIVEL jefe de propaganda

Telegrama de Las Juntas

Agosto 4.

Ampliando mi telegrama de hoy digo: Los Fernandistas de la mina Tres Hermanos que con motivo de entrar al trabajo en el momento en que celebrábamos reunión, no podían participar del gran entusiasmo que en ella reinaba, al bajar a un pozo de trescientas varas de profundidad, lugar de donde extraen el metal, lo hicieron viviendo con gran entusiasmo a nuestro candidato Licenciado don Máximo Fernández. El número de esos dignos republicanos no baja de 80.

Corresponsal

REUNION

Se recuerda a los republicanos que el viernes 8 del mes en curso, se celebrará reunión en la Plaza de la Fábrica, y se les recomienda muy especialmente que asistan al desfile que partirá a las 7½ p. m. del Club del Hospital a fin de que quede una vez más patentizada la fortaleza de nuestro Gran Partido.

LA DIRECTIVA CENTRAL

Directiva de Orosi

Secretarios

- Don Guillermo Retana
- » José González

Tesorero

- Don Felipe García

Vocales

- Don Rafael Calderón
- » Dolores Camacho
- » Juan Quirós
- » Francisco Ortega
- » Francisco Arce
- » Juan María González
- » Celso Maroto
- » Tranquillino Garro
- » Nereo Cedeño
- » Marcial Garro
- » Franquillino Alarcón
- » Braulio Cedeño

Presidentes Honorarios

- Don Joaquín Siles
- » Leovigildo Rodríguez
- » Alejo Serrano
- » Pedro Serrano

Presidentes Efectivos

- Don Elias Retana
- » Concepción Mora
- » Filadelfo Oviedo

Vicepresidentes

- Don Ignacio Rivera
- » Juan Jiménez
- » José Vega Picado

LIQUIDACIÓN DEL DURANISMO

PROTESTAS Y ADHESIONES DE SAN NICOLAS DE CARTAGO

Sabedores los partidarios del doctor Durán en Cartago, de que el fernandismo, en reclamo de sus fueros, les estaba chequeando su directiva y restándoles de ella los individuos indebida y pomposamente incluidos, fernandistas convencidos y republicanos históricos, como don José María Quesada o don Juan Casio Rodríguez, con cuyos nombres el duranismo quiso engalanar sus Presidencias honorarias, así como con otros de honorables vecinos del mismo barrio, sabedores, decimos, y contrariados y violentos por el desmoronamiento de su directiva y por el desbande de su supremo partido, han apelado al recurso, de mala ley, de publicar un decreto, no autorizado, injusto e irrespetuoso escrito, contra un sacerdote dignísimo y bien querido del pueblo, sólo porque ese sacerdote honra las filas republicanas y, sin imposición, abusó ni alarde de su carácter sacerdotal, abraza la filiación política que como ciudadano tiene derecho a elegir y defender.

Este procedimiento de los partidarios del doctor Durán en Cartago tiene que darles un resultado contraproducente; porque los vecinos de San Nicolás que erradamente se han hecho duranistas y los que aún permanecen neutrales, van a echar sus vótos allí entre sí, y a alejarse de un bando político que cree bueno para recomendar, el recurso de faltar al respeto a las personas ante quienes con justo título se inclina el pueblo costarricense.

Además de las protestas, aclaraciones y declaraciones de neutralidad que se publican en la presente edición de este diario, tachamos en la directiva duranista: A Gumerindo Rojas, Jaime Bonilla, Abraham Rodríguez, Ezequiel Monge, Marcial Ruiz, Rafael Loria Astorga y David Ramírez, por ser menores de edad, y a Ruiz, además, por ser de Llano Grande.

A Eduardo Calderón y Jesús Ruiz, por ser también de Llano Grande. A Roberto Astorga, Tómas y Teófilo González Quesada y a Daniel Monge, por ser neutrales.

A Juan Peralta y a Manuel Castro, por ser desconocidos en el barrio. De nuestro Libro de adhesiones de la Directiva Central, consignamos aquí las recientes, recibidas después de la publicación de la directiva duranista: Luis Mora, Emilio Solís B., Justo Ramírez M., Demetrio Calvo, Jesús Alvarado y Rafael Figueroa. Y, además, las recientes de Quiricot: Víctor Calvo, Leonardo Fernández, Luis Fernández Obando, Francisco Fernández y Miguel Calderón.

Y, para cerrar por ahora esta cuenta, tenemos la satisfacción de mencionar aquí la importante adhesión al Partido Republicano, ha poco publicada, del activo y virtuoso octogenario don Nazario Ramírez, patriarca de Quiricot, reliquia respetable de la población indígena de dicho lugar y lámpara solitaria de la iglesia que allí existió, a quien venera y sigue una numerosa descendencia.

Adhesión
Yo, Rafael, Calvo, vecino del barrio de San Nicolás, me declaro abiertamente partidario incondicional del Lic. don Máximo Fernández, por quien daré mi voto.—San Nicolás, Cartago, 23 de julio de 1913.—A ruego de Rafael Calvo que no sabe firmar,
Ramón Arburola G.
Testigos: José María Robles, Guillermo Quesada.

Adhesión
Con gran satisfacción y cariño me adhiero al gran Partido Republicano que proclama al distinguido hombre público Lic. don Máximo Fernández como su candidato.—San Nicolás, Cartago, 18 de julio de 1913.
Andrés Quirós Coto
Testigos: José María Robles A., Guillermo Quesada.

Adhesión
Yo, Blas Alpízar, vecino del barrio de San Nicolás de Cartago, declaro que soy republicano neto, pues estoy plenamente convencido que la única persona que hará el bien a Costa Rica, mal que les pese a los de «La Argolla», es el gran republicano Lic. don Máximo Fernández, digno jefe del Partido Republicano, y que por él depositaré gustosísimo mi voto.—San Nicolás 18 de julio de 1913.
Blas Alpízar
Testigos: José María Robles A., Guillermo Quesada.

Protesta

Yo José Rojas Acuña, vecino del barrio de San Nicolás de Cartago, protesto enérgicamente del abuso y de la incorrección observada por el Partido duranista al hacerme aparecer como miembro de ella en este barrio, pues no he autorizado a nadie ni he contraído compromiso alguno con ninguno de ese partido para que me hagan figurar en ese partido que es ajeno a mis ideas. El voto lo depositaré por el que sea de mi agrado y no por el que traten de imponerme como maliciosamente lo han querido hacer al temerme en su cacareada Directiva los duranistas.—San Nicolás, 27 de julio.—A ruego del señor Rojas que no sabe firmar,
Luis Guillermo Quesada
Testigos: Vicente Quesada, Ramón Arburola G.

Adhesión

Yo, Blas Alpízar, vecino del barrio de San Nicolás de Cartago, declaro que soy republicano neto, pues estoy plenamente convencido que la única persona que hará el bien a Costa Rica, mal que les pese a los de «La Argolla», es el gran republicano Lic. don Máximo Fernández, digno jefe del Partido Republicano, y que por él depositaré gustosísimo mi voto.—San Nicolás 18 de julio de 1913.
Blas Alpízar
Testigos: José María Robles A., Guillermo Quesada.

Protesta

Yo Jesús N. Olivares, mayor de edad y vecino del barrio de San Nicolás de Cartago, protesto enérgicamente de la firma que di por el Partido Unión Nacional creyendo que ese partido era de alguna consideración, pero viendo como caminan las cosas no quiero seguir luciendo en dicho partido, por lo tanto desde hoy me afilio al Partido Republicano como buen soldado, porque me seducen sus ideales, y porque me entusiasma la grandeza de alma de su digno candidato el virtuoso Licenciado don Máximo Fernández.—A ruego de Jesús N. O. que no sabe firmar,
Leonardo Fernández.
Testigos: Jesús Alvarado, Francisco González.

Protesta

Sobremana sorprendido he visto figurar mi nombre en la Directiva Duranista del barrio de San Nicolás de Cartago—sin haber yo dado mi firma ni autorización para ello y por eso protesto enérgicamente de ese incalificable abuso y declaro que soy republicano porque siempre lo he sido y por el convencimiento que tengo de que el Partido Republicano es el verdadero del pueblo y de que su biendo el Licenciado don Máximo Fernández será el que seguirá llevando a nuestra querida Costa Rica por el sendero de la Libertad y del Honor por donde felizmente la lleva nuestro actual honrado y patriota Presidente.—A ruego de Vicente Rojas;
Valeriano Montoya M.
Testigos: Jacinto Orozco Masís, Otoniel Fuentes.

Adhesión

Yo, Pantaleón Hernández, vecino del barrio de San Nicolás, hago pública manifestación de que se me tiene como duranista, según algunas personas; o simpatizador de esa causa según otras, y como está por publicarse un número de adhesiones de ese partido, supongo serán como la directiva que formaron en este barrio en la cual figuran un regular número de personas puestas allí sin su consentimiento ni autorización, les hago saber que mis ideas han sido siempre por las causas nobles y

mi voto será para el candidato que le busca más bien al pueblo, a los trabajadores como yo que, aunque humilde, tengo conciencia de lo que hago y no permitiré que mi nombre vaya a servir de juguete de los duranistas de este barrio.—A ruego del declarante que no sabe firmar,
Luis Guillermo Quesada
Testigos: Rafael Quesada, Vicente Quesada.

Aclaración

Yo José María Quesada Hernández, vecino de San Nicolás de Cartago, declaro que no he autorizado a ninguna persona para que ponga mi firma como Presidente Honorario de la Directiva del Partido que postula al Doctor Carlos Durán como candidato a la Presidencia; que soy neutral y que mi voto lo daré el día de las elecciones por el candidato que más me convenga, pues tengo mi filiación política que por ahora me reservo.
José M^a Quesada
Testigos: Rafael Lauro Calvo, Luis Guillermo Quesada.

Protesta y adhesión

Se me incluyó abusivamente como vocal de la Directiva Duranista de este barrio. Protesto de ello y me declaro republicano decidido que votaré por la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández, el verdadero amigo del pueblo costarricense.—San Nicolás de Cartago, 24 de julio de 1913.
Francisco Fernández Obando.
Testigos: Luis Guillermo Quesada, Manuel Durán M.

Aclaración

Yo, José María Cerdas, declaro: que aunque di mi firma por el Dr. don Carlos Durán, hoy he resuelto quedarme neutral, y por cuyo motivo retiro la firma del partido indicado. San Nicolás de Cartago, 18 de julio de 1913.
Rogado de José María Cerdas que no sabe firmar,
José María Robles A.
Testigos: Guillermo Quesada y Rafael L. Calvo.

Aclaración y adhesión

Nosotros Pablo Jiménez y Eulogio Calderón informados de haber sido incluidos en la nómina de vocales duranistas del barrio de San Nicolás, sea que se me haya publicado, sea que se me haya enlistado solamente o sea que se nos reputa por tales, hacemos constar que somos y seremos republicanos, resueltos a votar con el mayor entusiasmo por el Licenciado don Máximo Fernández, el amigo de verdad del pueblo de Costa Rica.—Cartago, 20 de julio de 1913.—A ruego de los señores Jiménez y Calderón que no saben firmar,
Félix Mata Valle
Testigos: Ramón Arburola G. Marcarío González.

Aclaración

Yo, Juan Casio Rodríguez, vecino de San Nicolás, hago saber: que aunque me han hecho aparecer como Presidente honorario de la Directiva del Partido que proclama al Dr. don Carlos Durán, como Candidato a la Presidencia, no es cierto que yo haya autorizado semejante nombramiento pues soy neutral y aunque tengo mi filiación política, esa me la reservo para el día de las elecciones.—San Nicolás de Cartago, 18 de julio de 1913.
Rogado de Juan Casio Rodríguez que no sabe firmar,
José María Robles A.
Testigos: Ramón Arburola G. y Luis Guillermo Quesada.

Aclaración

Protesto enérgicamente del mal fundamento usado por los duranistas al poner mi nombre en la Directiva de dicho Partido aquí en el barrio de San Nicolás, por haberlo hecho sin haberles dado mi firma y sin autorizarlos para ello; y declaro que como simpatizador que he sido siempre de la democracia, permaneceré por ahora neutral, para el día de las elecciones depositar mi voto por el candidato que encarne las verdaderas ideas republicanas.—Barrio de San Nicolás de Cartago, julio 20.
Ramón Quirós Coto
Testigos: Luis G. Quesada, Francisco González.

Protesta

Yo, Julián Monge V., indebida y abusivamente incluido como vocal de la Directiva Duranista de este barrio, protesto de ese hecho, para el cual no di mi consentimiento; y quiero guardar neutralidad, para dar mi voto a su tiempo por el candidato que encarne las verdaderas aspiraciones del pueblo.—San Nicolás de Cartago, julio 23 de 1913.—A ruego del señor Monge que no sabe firmar,
Luis Guillermo Quesada
Testigos: Ramón Arburola, Rafael Quesada.

Protesta

Yo, Santiago Mata, vecino del barrio de San Nicolás, protesto de la firma que di por el Partido Civil, y me adhiero de corazón al Gran Partido Republicano que proclama como candidato al Licdo. don Máximo Fernández.—San Nicolás, Cartago, 23 de julio de 1913.
A ruego de Santiago Mata que no sabe firmar,
José María Robles A.
Testigos: Ramón Arburola G. y Guillermo Quesada.

Protesta

He dispuesto, en vista de la gran nobleza y buen corazón que adornan tanto al Partido Republicano como a su digno y meritosísimo candidato el Licenciado don Máximo Fernández, retirar mi firma que en mala hora había dado por la candidatura del señor Durán y afiliarme en los batallones del pueblo que enarbolan la bandera azul, en donde como soldado fiel, trabajaré sin descanso por alcanzar el triunfo de la democracia, que a mi juicio y según he podido palpar, ese es el partido que la sustenta y practica. ¡Viva el Partido Republicano! ¡Viva el Licenciado don Máximo Fernández!—A ruego de Alonso Calvo Cedeño,
Ramón Arburola G.
Testigos: Rafael Quesada Leonidas Mata.

Protesta

Yo, Ramón Fernández Calderón, protesto ¡del abuso de haberme incluido como vocal de la Directiva Duranista de este barrio, y seré neutral hasta el momento de dar mi voto, lo que haré por la persona que mejor encarne los ideales republicanos.—San Nicolás de Cartago, 23 julio de 1913.—A ruego del señor Fernández que no sabe firmar,
Luis Guillermo Quesada
Testigos: Rafael Quesada, Ramón Arburola G.

Protesta

Yo, Emilio Fernández C., protesto del abuso de haberme incluido como vocal de la Directiva Duranista de este barrio, y quedo neutral hasta el día de votar, como lo haré, por el verdadero candidato del pueblo costarricense.—San Nicolás, 24 de julio de 1913.—A ruego del señor Fernández que no sabe firmar,
Luis Guillermo Quesada
Testigos: Rafael Quesada, Ramón Arburola C.

Protesta y adhesión

Yo, Atanasio López, protesto del abuso de haberme incluido sin mi consentimiento como vocal de la Directiva Duranista de este barrio; y declaro que me habíame comprado por cinco colones, indignado de semejante destino, quiero unirme desde hoy al Partido Republicano y trabajaré sin descanso en favor de la Candidatura del Licdo. don Máximo Fernández.—San Nicolás de Cartago, 22 de julio de 1913.
Nicolás Monge Montoya
Testigos: Luis Guillermo Quesada y Rafael Quesada.

blo costarricense.—San Nicolás, 24 de julio de julio de 1913.—A ruego del señor Fernández que no sabe firmar,
Luis Guillermo Quesada
Testigos: Rafael Quesada, Ramón Arburola C.

Protesta y Adhesión

Retiro mi firma que en mala hora di por el partido Unión Nacional, que encarna el engaño y el descrédito y me afilio de todo corazón al gran Partido Republicano, que tiene por lema la verdad y la justicia y por candidato al hombre de buen corazón, Licdo don Máximo Fernández amigo del pueblo y de la clase trabajadora.
¡Viva el Partido Republicano!
A ruego de Rafael Ureña Solano que no sabe firmar,
Rafael Mora R.
Testigo: Manuel Quesada.

Adhesión

Yo, el infrascrito, vecino del barrio de San Nicolás, me adhiero con entusiasmo y simpatía, al partido de la democracia, que postula como candidato a la Presidencia de la República al Lic. don Máximo Fernández por quien daré mi voto en las próximas elecciones.—San Nicolás de Cartago, julio 21 de 1913.
Santiago Méndez
Testigos: Baltasar Quesada, Blas Alpízar.

Adhesión

Yo, Demetrio de Jesús Méndez Aguilar convencido que el único que hará la felicidad de Costa Rica es el Lic. M. Fernández, me adhiero gustosísimo al Gran Partido Republicano.—San Nicolás de Cartago, julio 30 de 1913.
Demetrio de J. Méndez Aguilar
Testigos: José María Robles A., Baltasar Quesada.

Adhesión

Yo, Roberto Astorga, abusivamente incluido como vocal de la Directiva Duranista de este barrio, protesto de ello y observaré neutralidad hasta el día de votar, en que lo haré por el candidato de mis libres simpatías.—San Nicolás de Cartago, julio 23.
A ruego del señor Astorga que no sabe firmar,
Luis Guillermo Quesada
Testigos: Rafael Quesada, Ramón Arburola.

Protesta y adhesión

Yo, Daniel Monge V., protesto del abuso de haberme incluido sin mi consentimiento en la Directiva Duranista de este barrio; pues siempre he sido republicano y daré mi voto por el candidato de mis simpatías cuando llegue la oportunidad.—San Nicolás, julio 23 de 1912.—A ruego del otorgante que no sabe firmar,
Luis Guillermo Quesada
Testigo Rafael Quesada.

Protesta

Yo, Daniel Monge V., protesto del abuso de haberme incluido sin mi consentimiento en la Directiva Duranista de este barrio, y declaro que me habíame comprado por cinco colones, indignado de semejante destino, quiero unirme desde hoy al Partido Republicano y trabajaré sin descanso en favor de la Candidatura del Licdo. don Máximo Fernández.—San Nicolás de Cartago, 22 de julio de 1913.
Nicolás Monge Montoya
Testigos: Luis Guillermo Quesada y Rafael Quesada.

Protesta

Yo, Vicente Rojas, protesto del abuso cometido con haberseme incluido como vocal de la Directiva Duranista de este barrio sin haberseme pedido mi consentimiento; y declaro mi adhesión gustosa al Partido Republicano, y votaré con toda mi conciencia por la candidatura del Lic. don Máximo Fernández.—San Nicolás de Cartago, julio 24 de 1913.
A ruego del señor Rojas que no sabe firmar,
Luis Guillermo Quesada
Testigos: Rafael Quesada, Ramón Arburola G.

Véalo y júzguelo

La Empresa de Funerales de A. LANDERGREEN, 50 varas al Norte del Telégrafo, tiene el gusto de avisar al público que ya recibió el magnífico

CARRO FUNEBRE ESPECIAL

el que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que sin disputa es el mejor que ha llegado a Costa Rica.

Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria.

Rogamos tomar nota que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.

NOTA IMPORTANTE:—Toda persona de la capital que compre en nuestra casa una caja desde Veinticinco colones, se le dará el servicio de un magnífico Coche Fúnebre de segunda, ABSOLUTAMENTE GRATIS.

J. Vicente Peralta

Único que emplea las acreditadas tintas vegetales sin ácidos y el famoso

Negro Alemán

Precios sin competencia

LA MEJOR DEL PAIS

Tintorería Peralta

Al Sur del Colegio de Señoritas

Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero

Lesmes S. Jiménez

